

Lindenboim, Javier. (2009). *Desempleo, pobreza y precariedad: formas habituales de marginaciones*. En: Encrucijadas, no. 48. Universidad de Buenos Aires. Disponible en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad de Buenos Aires: <<http://repositorioubu.sisbi.uba.ar>>

EL PROCESO PRODUCTIVO EN LA DINÁMICA SOCIAL

DESEMPLEO, POBREZA Y PRECARIEDAD: FORMAS HABITUALES DE MARGINACIONES

Javier Lindenboim

La inserción en el proceso productivo es uno de los elementos decisivos de la dinámica social que genera diferentes tipos de marginaciones. En este marco, el autor destaca un dato clave: en la Argentina, tres de cada cuatro integrantes de la población económicamente activa corresponden a los asalariados. Esa proporción se mantiene casi inalterada desde hace varias décadas.

El proceso económico, factor principal de inequidad distributiva

Es reconocido el hecho de que el entramado de relaciones sociales es de una riqueza muy amplia. Y que en él se pueden identificar, con propósitos analíticos, ciertos aspectos a los que se les asigna pertinencia y relevancia. Uno de los múltiples elementos constitutivos del proceso social que genera diversos tipos de marginaciones es la inserción en el proceso productivo. Por ejemplo, puede mencionarse la participación (o no) en esa instancia, las formas –habitualmente poco satisfactorias– en que la mayoría de los integrantes del proceso logran apropiarse de parte de los resultados. Además, la perduración de modos de inserción irregulares o desprotegidos, la distancia creciente entre la masa de bienes y servicios producidos y su accesibilidad a partir del proceso productivo en cuestión. La inequidad distributiva es relevante tanto en relación con valores éticos esenciales como en términos de la propia continuidad del proceso económico (realización de la producción).

Las discusiones conceptuales en América Latina, en torno del comportamiento socio-económico de la región, y las evidencias sobre los rasgos dominantes de inequidad se han focalizado en las últimas décadas, en torno de las medidas de dispersión o de concentración del ingreso percibido por las personas o las familias. Desafortunadamente, no han incluido, por lo general, la referencia a cómo los factores productivos logran apropiarse de la riqueza que anualmente se genera en cada uno de nuestros países. Precisamente, debido a la preocupación por no quedar circunscriptos a las evidencias más visibles, se rescata aquí la inquietud por la distribución funcional –o apropiación factorial– del ingreso. Simplificando quizás demasiado, es posible convenir que los ingresos de los hogares –cuyas disparidades a menudo son objeto de meticolosos análisis según su estratificación–, no son obtenidos por obra del azar o de circunstancias más o menos fortuitas.

Esencialmente, están determinadas por la posición que los miembros del hogar tienen en el proceso productivo: ese ingreso puede derivar del desempeño de tareas asalariadas, de la propiedad de unidades productivas, del trabajo autónomo o por cuenta propia. Es importante aclarar que, en la Argentina, tres de cada cuatro integrantes de la población económicamente activa corresponden a los asalariados. Además, tal proporción se mantiene casi inalterada desde hace varias décadas.

Las facetas múltiples del circuito productivo incluyen no sólo la instancia de generación de bienes y servicios, habitualmente estimada en base a la cuantificación del aporte hecho por cada rama de actividad, según las clasificaciones existentes o disponibles. También consideran la utilización de los mismos en sus roles principales asociados con la naturaleza diferencial de los diversos componentes de la demanda, ya sea consumo privado o de los hogares, consumo público, inversión o exportaciones netas.

Sin embargo, al mismo tiempo, se predetermina la apropiación que pueden realizar los partícipes en ese proceso. El producto o valor agregado, dicen las cuentas nacionales, no es otra cosa que el nuevo valor que incorpora el ciclo productivo por sobre el preexistente expresado -de manera esencial- en los insumos utilizados. Y ese nuevo valor se descompone en la retribución factorial, es decir, en salarios y excedente de explotación.

Las diversas concepciones teóricas explican de distinto modo ese reparto. Algunas aluden a la existencia de una determinación de la cuantía del salario vía la productividad del trabajo. Otras, en cambio, sostienen que tal retribución cubre apenas una porción del valor que ese mismo trabajo ejercido logró plasmar. Pero, aún dejando pendientes de dilucidación dichos mecanismos, no parece haber dudas acerca de que es en ese proceso productivo donde se determina el monto a repartir y, por supuesto, cómo hacerlo.

Distribución primaria y redistribución

Existen mecanismos variados por los cuales la sociedad puede “interferir” en tal reparto. Sin duda, uno de los más importantes es el ejercido por la acción estatal que puede imponer cargas fiscales para proporcionar bienes o servicios -incluso erogaciones en moneda contante y sonante-, de modo tal que puedan morigerarse las inequidades surgidas del proceso económico vigente. De manera que, el reparto inicial o distribución primaria es seguido -o, al menos, es posible que sea seguido-, por otro cuya denominación apropiada es de redistribución o distribución secundaria.

El resultado de los dos procesos o mecanismos termina expresado en la magnitud de los ingresos disponibles para las personas o las familias. Por lo tanto, la sola consideración de la cuantía diferencial de esas asignaciones informa cabalmente de la inequitativa disponibilidad de los ingresos, pero no de su fuente.

Precisamente, este complejo proceso no es el que suele estar en condiciones de ser capturado cuando se pone el acento principal en la indagación de las circunstancias inmediatas, en vez de las de orden estructural o de largo plazo.

De tal manera, se identifican tres fuentes principales de marginación social: una radica en la estructura de relaciones sociales engarzada en el proceso productivo, al menos en un doble sentido. Por una parte, por la inclusión o no en dicho proceso. Existen mecanismos que expulsan -o, al menos, no incorporan fácilmente- a porciones de la población de la actividad económica típica del capitalismo.

Por otra parte, y quizás de manera más intensa, se da el proceso ligado no con la segregación de la actividad económica sino con un tipo de vinculación no sólo dependiente o subordinado (la relación asalariada) al que se le agrega un deterioro cuantitativo y cualitativo de esa relación. La calidad del vínculo salarial viene siendo

fuertemente perjudicada a través de múltiples mecanismos que finalmente se denotan como trabajo precario, inestable, desprotegido, en proporciones alarmantes.

Por último, no por eso menos importante, todo ello se da además de un claro proceso segregador como es el de la declinante capacidad adquisitiva del salario, o bien en una disminuida participación de los trabajadores en la percepción o apropiación de la riqueza producida socialmente (peso de la masa salarial). Tal tipo de marginación no se agota, sin duda, en la conflictividad social, pero indudablemente está expresando uno de sus contenidos estructurales de mayor relevancia.

Trabajo y distribución del ingreso en las últimas décadas

En el caso de la sociedad argentina existen algunos elementos que permiten indagar en la dirección apuntada. Superando algunas de las dificultades y carencias informativas [1] de nuestras estadísticas, mostramos apenas algunas series en tal dirección.

En el Gráfico 1, una vez excluida la incidencia de los impuestos indirectos netos de subsidios se muestra la tendencia que registra la proporción de la masa salarial en el total de la riqueza generada anualmente. El par de líneas de la izquierda no es comparable con el par correspondiente al período más reciente. De cualquier manera, puede verse que la tendencia en cada par muestra un sesgo declinante lo que, más allá del valor absoluto de cada momento, indica el deterioro de la participación salarial.

Puede notarse que no es equivalente observar cuánto de la producción queda en poder de los asalariados, lo que se acaba de ver, con otra forma de ponderar la situación de los trabajadores. Se trata ahora de percibir los cambios en la capacidad adquisitiva del salario promedio de un trabajador. Eso es lo que muestra el Gráfico 2 en el que se percibe la tendencia a la mejoría entre el período de la Segunda Guerra Mundial y comienzos de los años 70. Luego de ello se produce una caída muy pronunciada en la segunda mitad de ese decenio. La recuperación en promedio de los años 80 retrotrajo el promedio al de los años 70. Finalmente, en lo que va de este nuevo siglo se percibe un nivel que en promedio está apenas por encima del promedio de los años 40. El ascenso y disminución del salario real da cuenta de una parte de los procesos económicos, sociales y políticos del último medio siglo. Puede observarse, por ejemplo, “lo bien que estábamos cuando creíamos que estábamos tan mal”, lo que puede aplicarse a los años 80 por ejemplo, período de altísima movilización sindical.

Pueden agregarse [2] otros dos aspectos que vinculan el trabajo, la distribución del ingreso y las condiciones de precariedad y marginación. Los dos cuadros nos informan sobre la dinámica de absorción ocupacional en los noventa y en los años recientes. Está claro que, a fines del siglo XX, el aumento del empleo fue escaso, y se sostuvo en trabajo desprotegido y en destrucción de puestos de trabajo legalmente establecidos. En el decenio se crea apenas un 7% de puestos asalariados (un ritmo menor que el del aumento de la población) en base al alza de 10% de empleo precario. El cambio de ritmo en los años recientes es notable. En cuatro años, el aumento es cuatro veces superior en el total y se basa principalmente en trabajo protegido.

De todas maneras, no puede omitirse el hecho de que, en este breve lapso, también el empleo precario crece y, casualmente, al mismo ritmo que antes: 10%. Esto se asocia, por supuesto, no sólo con la perduración de empleo de baja calidad sino con una restricción en materia de posibilidades de mejoramiento de las remuneraciones. Por último, con ayuda del Gráfico 3 podemos apreciar parte del meollo de la cuestión. Allí

se ve cómo la tendencia de mediano o largo plazo distancia cada vez más el ritmo de crecimiento económico (y el de la productividad del trabajo) del costo salarial. En los años recientes, las tres variables muestran un mejoramiento, pero la caída del salario en 2002 es de tal profundidad que la recuperación registrada recientemente sólo atina a evitar un empeoramiento. De ninguna manera, a alcanzar la situación anterior.

De hecho, tanto el Producto como la productividad en 2006 eran 30% mayores que en 1993. Pero el costo salarial, para la misma fecha, seguía un 10% por debajo del valor inicial correspondiente.

De tal manera se observa que la conjunción desempleo-pobreza típica de los años 90 no es suficiente para explicar los fenómenos de exclusión y los procesos de marginación. Como en tantos otros momentos, tener empleo hoy, en los albores del siglo XXI, no garantiza en absoluto la salida de la pobreza y todas sus connotaciones.

Evidentemente, la base material y productiva no puede explicar toda la complejidad de nuestra sociedad. Pero, sin tenerla en cuenta, tampoco podremos entenderla plenamente. Y lo que es aún más serio, será más difícil contribuir a mejorarla.